

ANPE LEÓN

C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León

Tf: 987-263243 Fax: 987263697

E-mail: leon@anpe.es

www.anpecastillayleon.es

ANPE BIERZO

C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.

24400. Ponferrada

Tf: 987-097497



BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 255 – Dep. Leg. 477/88

MARZO 2022

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

ANPE CASTILLA Y LEÓN CELEBRA EN VALLADOLID SU IX CONSEJO SINDICAL AUTONÓMICO. Y CONSTITUCIÓN DE SU NUEVO SECRETARIADO AUTONÓMICO



ANPE-Castilla y León ha celebrado el día 5 de marzo en Valladolid, Consejo Sindical Autonómico con el lema **“ANPE, con independencia hacia los nuevos retos del futuro”**.

A este Consejo han asistido delegados de las nueve provincias de nuestra comunidad que han reelegido a **Pilar Gredilla Fontaneda, Presidenta de ANPE-Castilla y León para los próximos cuatro años**. En este Consejo se ha elegido también al nuevo **Secretariado Permanente** constituido por: Vicepresidente: Javier F. Riesco Martín, Secretario de Organización: Ramón Domínguez Diéguez, Secretario de Acción Sindical: Javier Pajares Pescador, Secretaria de Finanzas: María José Santamaría Nuño, Secretario de Comunicación: José Luis Pérez Pérez, Secretario de Formación: F. Guillermo Bueno Salvador, Secretaria de Acción Social: Cristina Olmos Adeva, Secretario de Actas: José Luis Gil Sánchez.

También se ha elegido en este Consejo al **Comité de Garantías y Derechos** que ha quedado formado por: Mónica Pérez Gómez como Presidenta, Alberto Gavilanes Fidalgo como Secretario y los Vocales Francisco Manuel Arias Arranz, Margarita López Hernández y Rocío Hermosilla Plaza.

Se ha presentado el proyecto de ANPE-Castilla y León que se fundamenta en un trabajo sindical responsable y comprometido con los docentes y con la sociedad de nuestra Comunidad Autónoma. Un sindicato fuerte, cohesionado, solidario y unido, compartiendo el mismo proyecto en todos los ámbitos territoriales, un sindicato moderno, abierto y participativo para que toda nuestra afiliación se identifique con nuestro trabajo, con nuestras líneas de actuación y transparencia en la gestión interna.

Queremos seguir siendo un referente de todo el profesorado de la enseñanza pública de esta Comunidad, mantenido inalterables nuestras señas de identidad: independencia y profesionalidad, trabajando cada día para mejorar las condiciones laborales de todo el profesorado, defendiendo la profesión docente y la enseñanza pública que es el eje vertebrador del sistema educativo y garante de

la cohesión social y de la igualdad de oportunidades.

ANPE es un sindicato que apuesta por la recuperación y mejora de los derechos de los docentes, así como por el futuro de la educación de Castilla y León. En el seno de este Consejo sindical se ha valorado el escenario por el que atraviesa el profesorado de nuestra comunidad en la actualidad. Las malas situaciones socio laborales de los docentes durante los últimos años nos llevan a seguir exigiendo a la Administración una serie de **reivindicaciones** consensuadas por los presentes:

- 1. ENSEÑANZA PÚBLICA.** Una apuesta decidida por la Red de Centros Públicos para asegurar el principio de igualdad de oportunidades y de cohesión social.
- 2. NEGOCIACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO Y CURRÍCULUM EDUCATIVO.**
- 3. CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL DEL PROFESORADO.** Una mejora en los permisos, licencias y excedencias del profesorado.
- 4. APUESTA FIRME POR LA ENSEÑANZA RURAL.**
- 5. CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE.**
- 6. PAPEL DE LOS CLAUSTROS Y REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA.** Hay que devolver el liderazgo educativo a los Claustros y dotar de Personal de Administración y Servicios (PAS) para reducir la carga burocrática en los centros educativos.
- 7. ENFERMERÍA ESCOLAR.** Compromiso real que haga posible la existencia de una enfermera escolar en todos los centros educativos para prevenir y atender la salud del alumnado.

ANPE, COMPROMETIDOS CON LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y SU PROFESORADO

PROCESO DE ADMISIÓN A LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO 2022-2023



RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se convoca el proceso de admisión a las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2022-2023.

Plazo de presentación de solicitudes: entre el 1 y el 29 de abril de 2022.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL



ORDEN EDU/97/2022, de 11 de febrero, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional del sistema educativo, válidas para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial, en la Comunidad de Castilla y León en el año 2022.

Las pruebas de acceso a ciclos formativos se realizarán simultáneamente en toda la Comunidad de Castilla y León, el día 15 de junio de 2022.

CONTINUAMOS A FAVOR DE UNA ESCOLARIZACIÓN DE 2-3 AÑOS EN TODOS LOS CENTROS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN



ANPE Castilla y León apuesta firmemente por la Enseñanza Pública y por la escolarización de 2-3 años en centros públicos. Por este motivo nos seguiremos concentrando a favor de una escolarización de 2-3 años en todos los centros públicos de Castilla y León.

CUERPO DE MAESTROS. PLANTILLAS Y VACANTES CURSO 2022 – 2023. RELACIÓN PROVISIONAL



La Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la relación provisional de vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito autonómico, convocado por la Orden EDU/1314/2021, de 29 de octubre, entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes al cuerpo de maestros para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, y la modificación provisional de las unidades y puestos de determinados centros públicos de educación infantil, primaria y especial, centros de educación obligatoria, institutos de educación secundaria y centros de educación de personas adultas pertenecientes al citado cuerpo.

PES Y OTROS CUERPOS E INSPECTORES. PLANTILLAS Y VACANTES CURSO 2022-2023. RELACIÓN PROVISIONAL



La Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la relación provisional de puestos y vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito autonómico, convocado por la Orden EDU/1313/2021, de 29 de octubre, entre los funcionarios de carrera y en prácticas pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.



Si eres docente,
si eres de la Enseñanza Pública, ...
Eres de ANPE.

¡Afílate!



desarrollo gráfico Oscar San Millán

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS. CURSO 2021-2022. RESOLUCIÓN DEFINITIVA



La [Resolución de 11 de marzo de 2022](#), de la Dirección General de Recursos Humanos aprueban las relaciones definitivas de participantes acreditados y excluidos derivadas del proceso de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras convocado por la Resolución de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación.

Los diplomas de la acreditación lingüística correspondientes a esta convocatoria se remitirán en las próximas semanas al correo electrónico "@educa.jcyl.es" de los acreditados.

CS INSPECTORES ACCIDENTALES. CONVOCATORIA 2022. LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS



La [Resolución de 11 de marzo de 2021](#), de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en las direcciones provinciales de educación de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 2021.

CONCURSO DE TRASLADOS. MAESTROS. RESOLUCIÓN PROVISIONAL 21/22



La [Resolución de 16 de marzo de 2022](#), de la Dirección General de Recursos Humanos adjudica con carácter provisional los destinos correspondientes al concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes al cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, convocado por la Orden EDU/1314/2021, de 29 de octubre.

Las **alegaciones y desistimientos** podrán efectuarse mediante la cumplimentación de un formulario a través del **aplicativo informático disponible en su zona privada del Portal de Educación**.

Plazo para grabar las alegaciones y desistimientos en los aplicativos informáticos:
desde las 9:00 horas del jueves 17 de marzo de 2022 hasta las 14:00 horas del miércoles 23 de marzo de 2022.

No es necesaria su presentación en registro.

CONCURSO DE TRASLADOS. CURSO 2021/2022. CUERPO DE SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS E INSPECTORES. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS



La [Resolución de 16 de marzo de 2022](#), de la Dirección General de Recursos Humanos adjudica con carácter provisional los destinos correspondientes al concurso de traslados, de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, convocado por la Orden EDU/1313/2021, de 29 de octubre, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.

Las **alegaciones y desistimientos** podrán efectuarse mediante la cumplimentación de un formulario a través del **aplicativo informático disponible en su zona privada del Portal de Educación**.

Plazo para grabar las alegaciones y desistimientos en los aplicativos informáticos:
desde las 9:00 horas del jueves 17 de marzo de 2022 hasta las 14:00 horas del miércoles 23 de marzo de 2022.

No es necesaria su presentación en registro.

En este barco cabemos todos.
Yo, en la pública



8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: “IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE”



El 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, con el lema: “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”.

En el día internacional de la mujer, ANPE quiere poner en valor la educación para la “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”. Lema elegido por Naciones Unidas este año para reconocer la contribución de las mujeres y las niñas de todo el mundo, que están liderando los esfuerzos de respuesta, mitigación y adaptación al cambio climático para construir un futuro más sostenible para todas las personas.

En este día tan señalado, ANPE quiere destacar la relevancia del rol desempeñado por la profesión docente en hacer efectiva la igualdad de género en todos los ámbitos de nuestra sociedad y expresar el convencimiento de que la Educación, aun no siendo la única, es la más eficaz herramienta para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres.

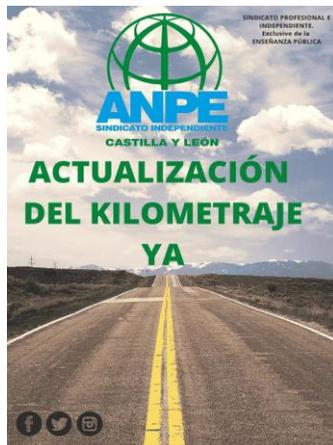
Desde ANPE nos enorgullecemos del papel jugado por la Educación como eje transformador del futuro de cualquier sociedad que pretenda seguir avanzando en libertades, derechos e igualdad para todos, en cualquier lugar y situación; así como de la preponderante posición alcanzada por la mujer dentro de nuestro colectivo profesional.

En consonancia con el lema “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”, también queremos visualizar el trabajo que desde nuestras escuelas realizan los docentes y su alumnado, en la lucha contra el cambio climático y la explotación indiscriminada de recursos que afecta especialmente, a nivel mundial, al colectivo de mujeres y niñas en su vida diaria.

No será sin embargo suficiente el esfuerzo realizado por el profesorado, sin un compromiso real de las instituciones y del conjunto de la sociedad, que inspire políticas efectivas a nivel local, autonómico y estatal.

Hoy celebramos el Día de la Mujer y en ANPE tenemos más que sobrados motivos para celebrarlo.

ANPE EXIGE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRECIO DEL KILOMETRAJE PARA LOS DOCENTES



ANPE exige la actualización del precio del kilometraje para todos los docentes que tienen que desplazarse por razones de trabajo, justificado de igual modo por las características de nuestra CCAA.
UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA DE ANPE, QUE CON LOS ACTUALES PRECIOS DEL COMBUSTIBLE ES MÁS URGENTE QUE NUNCA.